

Código 12210

Bogotá D.C., marzo de 2026

Señor (a),
ANÓNIMO (A)
Ciudad

Asunto: Respuesta a Derecho Petición No. 1705522026 Bogotá Te Escucha

Cordial Saludo,

La Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS, en estricta observancia del ordenamiento jurídico, de acuerdo con la misionalidad y funciones administrativas establecidas por el Decreto No. 647 del 22 de diciembre de 2025, en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución No. 218 del 8 de febrero de 2023, y dentro de los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015, brinda respuesta a su solicitud en los siguientes términos:

“(…) LA PROFESORA.

(…) LO HA HECHO MUCHAS VECES SEGÚN DICEN OTROS PADRES”.

Respuesta: La Secretaría Distrital de Integración Social, a través de la Subdirección para la Infancia, formuló el Proyecto de Inversión No. 7939, denominado *"Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C."*, cuyo objetivo general es promover el desarrollo integral de estas poblaciones a través del fortalecimiento de capacidades institucionales, individuales y familiares en el marco de una atención integral y de calidad en la ciudad.

En el marco de dicho proyecto de inversión y una vez revisada la información suministrada, se evidenció que el relato no contiene datos suficientes que permitan identificar con precisión el lugar de ocurrencia de los hechos, la fecha, ni la plena identificación de la persona presuntamente involucrada, lo cual limita la posibilidad de adelantar actuaciones concretas dentro de nuestras competencias. Adicionalmente, se realizaron verificaciones internas con las áreas correspondientes, incluyendo la revisión de información de talento humano y del área de contratación, sin que fuera posible identificar a la persona mencionada ni establecer su vinculación con los servicios de la entidad. Así mismo, no fue posible determinar la ubicación o identificación del servicio en el cual presuntamente habrían ocurrido los hechos.

Por lo anterior, se solicita muy respetuosamente que, en caso de estar en disposición, nos proporcione información adicional como:

- Nombre, dirección y localidad del jardín infantil o servicio.
- Nombre y apellidos de la niña.
- Fecha y hora de los hechos.
- Nombre completo u otro dato de la persona presuntamente responsable.



- Cualquier otro detalle que considere relevante.

Con estos elementos podremos realizar la verificación correspondiente y, de ser el caso, adelantar las acciones institucionales a que haya a lugar en el marco de nuestras competencias.

En estos términos se brinda respuesta a la presente solicitud, cualquier aclaración al respecto con gusto será atendida.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ

Subdirectora para la Infancia
Secretaría Distrital de Integración Social

Proyectó: Melissa Ospino -----Contratista Subdirección para la Infancia
Revisó: Andrey Fernando Lozano -----Contratista Subdirección para la Infancia
Revisó: Alvaro Jesús Jamza Camargo-----Contratista Subdirección para la Infancia
Revisó: Tatiana Martínez Ochoa -----Contratista Subdirección para la Infancia

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co (<https://gencu.sdis.gov.co/index.php/447567?lang=es>). El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026064825

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260330-151420-ea6463-42496582

Creación: 2026-03-30 15:14:20

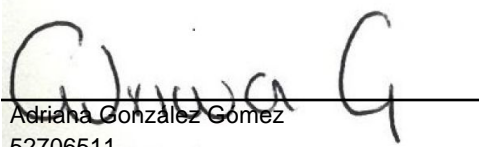
Estado: Finalizado

Finalización: 2026-03-30 15:17:48



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Aprobación



Adriana González Gomez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



Leidy Tatiana Martínez Ochoa
1019056764
lmartinezo@sdis.gov.co

Revisión: Revisión



Alvaro Jesús Jamza Camargo
1098761509
ajamza@sdis.gov.co



Firmado Electrónicamente con AZSign.
Acuerdo: 20260330-151420-ea6463-42496582
2026-03-30 15:17:50:05:00 - Página 3 de 4





Firmado Electrónicamente con AZSign.
Acuerdo: 20260330-151420-ea6463-42496582
2026-03-30 15:17:50-05:00 - Página 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2026064825

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260330-151420-ea6463-42496582

Creación: 2026-03-30 15:14:20

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-03-30 15:17:48



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Alvaro Jesús Jamza Camargo ajamza@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-03-30 15:14:27 Lec.: 2026-03-30 15:14:53 Res.: 2026-03-30 15:14:57 IP Res.: 186.102.106.57 Canal: Email
Revisión	Leidy Tatiana Martínez Ochoa lmartinezo@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-03-30 15:14:58 Lec.: 2026-03-30 15:16:06 Res.: 2026-03-30 15:16:15 IP Res.: 191.95.53.229 Canal: Email
Aprobación	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-30 15:16:15 Lec.: 2026-03-30 15:17:45 Res.: 2026-03-30 15:17:48 IP Res.: 191.156.50.214 Canal: AZSign